MUNICIPALIDAD DE GUAZU CUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0786 – 231795
Guazú Cúa - Ñeembucú

Guazú Cúa, 30 de Abril de 2012.

Señor
Cristóbal Alfredo Stete G., Propietario
DEPOSITO DE MATERIALES SAN FRANCISCO
PILAR

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guazú Cúa, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado para la ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO PARA ALCANTARILLADO, a través del llamado por **Contratación Directa N° 03/2012** de acuerdo al **PAC No. 234.494**, **Adquisición de Tubos de hormigón Armado para Alcantarillado,** ha adjudicado a su empresa.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GUAZU-CUA ÑEEMBUCÚ REPÚBLICA DEL PARAGUAY Secretaria General

Sonia Elizabet Miño Sánchez
RESPONSABLE UOC

San Francisco Construcciones Civiles Pilar Paraguay

MUNICIPALIDAD DE GUAZU CUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0786 – 231795
Guazú Cúa - Ñeembucú

Guazú Cúa, 30 de Abril de 2012.

Señor
JUAN ANIBAL CUENCA, Propietario
METALURGICA SAN ANTONIO
PILAR

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guazú Cúa, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado para la ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO PARA ALCANTARILLADO, a través del llamado por **Contratación Directa N° 03/2012** de acuerdo al **PAC No. 234.494**, **Adquisición de Tubos de hormigón Armado para Alcantarillado,** ha adjudicado a la empresa **DEPOSITO DE MATERIALES SAN FRANCISCO,** de la ciudad de Pilar**.**

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

METALURGICA SAN ANTONIO
DE ANIBAL CUENCA
PILAR PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE GUAZU-CUA
ÑEEMBUCÚ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaria General

Sonia Elizabet Miño Sánchez
RESPONSABLE UOC

MUNICIPALIDAD DE GUAZU CUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0786 – 231795
Guazú Cúa - Ñeembucú

Guazú Cúa, 30 de Abril de 2012.

Señor
Carlos Antonio Marzano, Propietario
EL VAQUEANO
PILAR

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guazú Cúa, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado para la ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO PARA ALCANTARILLADO, a través del llamado por **Contratación Directa N° 03/2012** de acuerdo al **PAC No. 234.494**, **Adquisición de Tubos de hormigón Armado para Alcantarillado,** ha adjudicado a la empresa **DEPOSITO DE MATERIALES SAN FRANCISCO,** de la ciudad de Pilar**.**

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GUAZU-CUA NEEMBUCÚ REPUBLICA DEL PARAGUAY Secretaria General

Sonia Elizabet Miño Sánchez
RESPONSABLE UOC